



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DOÑA ANA MARÍA MATEOS AGUT

Yo, Ana María Mateos Agut, notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Burgos.

Hago constar:

Que en esta notaría se tramita requerimiento de acta de notoriedad de declaración herederos abintestato de don Andrés Ortiz Sanz, nacido en Carrias (Burgos), el día 10 de septiembre de 1952, hijo de Antonio y de Benigna, fallecido en Burgos, el día 14 de julio de 1992, siendo su último domicilio en España el de Carrias (Burgos).

Que estaba soltero, careciendo de descendientes y sobreviviéndole sus padres don Antonio Ortiz Carranza, titular del D.N.I. número 13.216.891-X y doña Benigna Sanz González, titular del D.N.I. número 13.216.927-T, que son los únicos herederos abintestato.

Durante el plazo de veinte días naturales, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en Burgos, avenida del Cid Campeador, n.º 2, 1.º derecha, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos

En Burgos, a 13 de enero de 2020.

La notario,
Ana María Mateos Agut